

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

9292 *Resolución de 10 de septiembre de 2014, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 10 de septiembre de 2014, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,2929	dólares USA.
1 euro =	137,90	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,724	coronas checas.
1 euro =	7,4441	coronas danesas.
1 euro =	0,80125	libras esterlinas.
1 euro =	316,13	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	4,2032	zlotys polacos.
1 euro =	4,4248	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,1819	coronas suecas.
1 euro =	1,2072	francos suizos.
1 euro =	8,2005	coronas noruegas.
1 euro =	7,6188	kunas croatas.
1 euro =	48,2120	rublos rusos.
1 euro =	2,8505	liras turcas.
1 euro =	1,4146	dólares australianos.
1 euro =	2,9625	reales brasileños.
1 euro =	1,4213	dólares canadienses.
1 euro =	7,9252	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,0204	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.275,61	rupias indonesias.
1 euro =	4,6813	shekel israelí.
1 euro =	78,8087	rupias indias.
1 euro =	1.337,49	wons surcoreanos.
1 euro =	17,1135	pesos mexicanos.
1 euro =	4,1422	ringgits malasios.
1 euro =	1,5724	dólares neozelandeses.
1 euro =	56,844	pesos filipinos.
1 euro =	1,6350	dólares de Singapur.
1 euro =	41,600	bahts tailandeses.
1 euro =	14,1847	rands sudafricanos.

Madrid, 10 de septiembre de 2014.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.